

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°002 DEL 28 DE ENERO DE 2021 DE LA JUNTA  
PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FATIMA.**

En la Parroquia Virgen de Fátima, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas a los **veinte y ocho días del mes de enero de 2021**, siendo las **16H08 del día**, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por la Periodista Viviana Olivares Coll, con la asistencia de los señores Vocales: **Sr. Rommel Moreira, Ing. Richard Ibarra, Sr. José Peralta, Sra. Diana León**; en calidad de **secretaria titular actúa la Sra. Ing. CPA. Aracelly Hurtado**; con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, la presidenta Periodista Viviana Olivares Coll, instala la sesión ordinaria siendo las **16 Horas con 08 minutos**; debido a que se esperó ocho minutos para que lleguen todos los Señores Vocales; instalada la sesión y ha pedido de la señora presidenta se da a conocer por secretaria el orden del día: **1.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 07 de enero de 2021, 3.- Temas a tratar, 3.1.- Informe de las actividades ejecutadas a diversos entes, 3.2.- Análisis, tratamiento y resolución del PDOT de la Parroquia Virgen de Fátima cantón San Jacinto 4.-Varios, y 5.- Clausura;** luego de dar lectura a los puntos del orden del día; la señora Presidenta Viviana Olivares solicita a los presentes una moción de aprobación o enmienda al orden del día, acto seguido el Señor Vocal Rommel Moreira pide la palabra solicitando se añada un punto en varios, por la situación que se está viviendo en la parroquia en cuanto al tema del alcantarillado, si es que podemos como GAD Parroquial solicitar a la alcaldía información del proyecto del alcantarillado, luego la Sra. CPA. Ing. Aracelly Hurtado pregunta si alguien desea añadir otro punto en el orden del día, como nadie se manifestó, se da lectura al nuevo orden del día **1.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 07 de enero de 2021, 3.- Temas a tratar, 3.1.- Informe de las actividades ejecutadas a diversos entes, 3.2.- Análisis, tratamiento y resolución del PDOT de la Parroquia Virgen de Fátima cantón San Jacinto 4.-Varios, 4.1.- Solicitar la información del proyecto de alcantarillado de la Parroquia Virgen de Fátima al GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi y 5.- Clausura;** luego de dar lectura al nuevo orden del día el Señor vocal Ing. Richard Ibarra indica que en el punto 3.2.- Análisis, tratamiento y resolución del PDOT de la Parroquia Virgen de Fátima, Cantón San Jacinto de Yaguachi, **no está de acuerdo porque no podemos resolver algo que no conocemos a su**

totalidad, por lo cual pido de acuerdo a mi criterio personal se realice la rectificación siendo solo análisis, tratamiento del PDOT de la Parroquia Virgen de Fátima, cantón San Jacinto de Yaguachi, porque el técnico es el responsable de entrega del material para poder leer y conocer lo que conlleva el trabajo del PDOT, se da lectura por tercera ocasión el orden del día: **1.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 07 de enero de 2021, 3.- Temas a tratar, 3.1.- Informe de las actividades ejecutadas a diversos entes, 3.2.- Análisis, y tratamiento del PDOT de la Parroquia Virgen de Fátima cantón San Jacinto 4.-Varios, 4.1.- Solicitar la información del proyecto de alcantarillado de la Parroquia Virgen de Fátima al GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi y 5.- Clausura;** por lo tanto, se procede a votación: Periodista Profesional Viviana Olivares Coll a favor de la moción, Sr. Rommel Moreira a favor de la moción, Ing. Richard Ibarra a favor de la moción, Sr. José Peralta a favor de la moción, Sra. Diana León a favor de la moción, con cinco votos a favor y cero en contra, se aprueba la moción por unanimidad, se procede a tratar el siguiente punto: **2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 07 de enero de 2021,** la CPA. Aracelly Hurtado (secretaria – tesorera) da lectura del acta de sesión ordinarias de fecha 07 de enero de 2021, por pedido de presidencia se realiza la moción para su aprobación, con 5 votos a favor y de manera unánime se aprueba el acta de la sesión anterior y cual se da por seguido el siguiente punto, **3.- Temas a tratar, 3.1.- Informe de las actividades ejecutadas a diversos entes;** Secretaria- tesorera toma la palabra por autorización de la Señora Presidenta Viviana Olivares informando lo que se realizó durante estos días, se entregó oficio a la alcaldía del GAD Municipal sobre el agradecimiento del convenio y la renovación del proyecto de terapias en el Centro Nueva Esperanza, además solicitaron un informe de las actividades que realizaron durante el año 2020, en relación con el convenio del año pasado nos comunicamos con el abogado Decker y nos supo manifestar que iba a solicitar copia del convenio para así tener nuestro respaldo.

El Señor Vocal Rommel Moreira informa que se le entregó personalmente al Alcalde el oficio para la renovación del convenio con el Centro Nueva Esperanza y que solo había que cumplir con los requisitos y de ahí no había problema, eso nos comentó el Sr. Alcalde, también tuvimos conversación en el tema de los terrenos del GAD hubo una resolución que nos dieron un informe escrito, donde todos los terrenos que no tienen escritura pasan a ser del GAD Municipal, entonces porque razón y como llego al poder de ellos, nunca habido escritura a nombre del GAD Parroquial, y lo podemos recuperar siempre y cuando presentemos un proyecto para el beneficio de la comunidad ahí nos dan el terreno el municipio. También se envió un oficio al director del distrito de salud

solicitando médicos porque en nuestro subcentro de salud existe gran influencia de pacientes y no cuentan con los médicos indispensables para la atención, interviene la Sra. Presidenta indicando que ayer habló con el director del distrito de salud indicando que la carencia de médicos se debe que ahorita como las universidades no están operando al 100% no hay rurales, porque los chicos que hacen las rurales son lo que están en los subcentros y está tratando de mover de otros lugares para traer acá, pero con esta pandemia a ellos los necesitan más en los hospitales y no acá, esperemos esta semana y la otra si existe una respuesta.

Estuvimos trabajando con el teniente político, constando con el tema de alumbrado eléctrico en el sector nueva colonia, también en San Gerardo, donde están puesto los postes donde deben cortar los árboles, además en San Vicente tuvimos una socialización de proyecto denominando San Vicente 1 sector la cancha, y San Vicente 2 desde los Domínguez, pero todo esto para el próximo año.

Sr. José Peralta interviene indicando que los postes que están desde el redondel hasta Virgen de Fátima están mal ubicados parecen culebra, con ese tema que hicieron desazolve Hidalgo & Hidalgo dejaron más sentido el terreno hay uno más que parecen que se van a caer, con una lluvia.

Sra. Presidenta indica a la secretaria-tesorera que se realice un oficio a CNEL solicitando la reubicación de postes desde el redondel hasta la parroquia y también el alumbrado desde el estero mojahuevo hasta la iglesia, además se comunica que ya está subido el PAC y en el transcurso de la primera semana se debe presentar a SENPLADES, hasta la presente fecha no llega asignación pero tenemos valores pendientes, sueldo mes de diciembre y enero, planilla IESS, servicios básicos (agua, luz y teléfono) pago de altermo de vocal Ing. Richard Ibarra, PDOT y creo que nada más. Interviene vocal Diana León indicando con lo relacionado al mal estado de la calle que se encuentra en la esquina del GAD Parroquial, el señor alcalde escucho nuestro petitorio inclusive nos iban enviar la maquinaria para trabajar pero existe un inconveniente, la comunidad está contenta que hagan ese trabajo pero la Sra. Marcia se opone, ya que el ingeniero del municipio indicó que quiere poner un tubo desde donde la Sra. Marcia hasta la Sr. Arévalo limpiando el bordillo para que así ruede el agua y poner una trampa para que la basura se quede ahí y fluya el agua, y después colocar una piedra, esto se ha postergado porque han dado prioridad a las personas que tienen problemas de inundación luego de eso vienen a trabajar acá, luego se procede a tratar le siguiente punto: **3.2.- Análisis, y tratamiento del PDOT de la Parroquia Virgen de Fátima cantón San Jacinto: La Señora**

*Presidenta Vivivana Olivares informa con lo concerniente a los plazos de entrega del PDOT a SENPLADES y nos explicó la presentación final es en el mes de septiembre.*

*Ing. Alex Montenegro (Consultor) comunica que la presentación del PDOT de acuerdo a SENPLADES es hasta septiembre del 2021, donde hubo una prórroga de 6 meses por pandemia según Ley Orgánica donde se decretó estado de excepción publicado 12 marzo del 2020 y se terminó el 12 de septiembre del 2020, proceso va avanzando se va dando información para análisis, revisión, observación, cambios y modificaciones al igual que se suministró a SENPLADES el trabajo realizado, para que ellos sepan cómo se va avanzando el documento tendrá la asesoría necesaria y todo el equipo intervendrá en las observaciones que se ha hecho y en las que hoy me indicó la señora presidenta se debe incluir a la base de Taura y con ayuda de ella se va a buscar información, después se convocará al consejo de Planificación que se conformó, para darles a conocer el trabajo que se está haciendo, también se dejó el documento en digital y físico al GAD Parroquial para que puedan revisarlos todos y puedan hacer las observaciones que ameriten*

*Interviene el vocal Rommel Moreira indicando que el señor alcalde manifestó que hubiese sido grato tener a uno de ustedes como consultores allí porque la municipalidad se está proyectando la actualización del catastro para ver hasta dónde y con esa información se queda.*

*Ing. Alex Montenegro responde que yo tuve reunión con el señor Washington que es el contratista del PDOT del cantón Yaguachi, al inicio tuvimos dificultad con él todos los consultores de las parroquias porque no avanzaba en las categorías de reordenamiento territorial. La actualización de catastro que es una verificación que las propiedades urbanas y rurales que tiene el cantón, la medición exacta y la revalorización de los predios esa es la proyección que estaban planteando los señores de la consultora para hacer eso es exclusiva potestad del municipio, también se solicitó que los ingresos que genere la parroquia sean retribuidos en la misma cantidad para obras de la parroquia tales como patentes e impuestos prediales.*

*Interviene la señora presidenta consultando para este año tenemos planteado realizar la gruta de la virgen y cancha de césped sintético si esto está incluido en el PDOT*

*Ing. Alex Montenegro responde que si como adecuación de espacios públicos, deportivos y recreacionales de la parroquia.*

Vocal José Peralta toma la palabra indicando en el PDOT está incluido temas de los buses interprovinciales, donde pasa la CITA que pasan por el centro de la parroquia, pero eso hace años que ya no tiene ese recorrido y también el número de recintos, además indicaba en el texto que la basura se recolectaba en tricimotos.

Ing. Alex Montenegro responde que todo eso se pidió hacer el cambio de que los moradores de recintos sacan la basura en tricimotos y la arrojan en los ríos en los recintos se quema o se bota la basura, ya que hasta la presente fecha me han realizado algunas observaciones luego de corregir se entregará el documento en digital para que pueda ser revisado nuevamente, solventando aquellas inquietudes que ustedes tenían.

Vocal Ing. Richard Ibarra solicita tener el borrador definitivo se nos dé una copia a cada vocal para luego poder discutir en sesión de junta antes de finalizar el documento. El municipio está haciendo el trabajo que no se hizo en el 2016, en ese tiempo se intentó hacer la delimitación urbana, los vocales de la junta no lo aceptamos porque había muchas obras inconclusas por parte de las concesionarias, y si nosotros accedíamos a la delimitación urbana ellos concluían su competencia y hacían la anulación, en ese entonces la delimitación la hacía el consejo provincial que no era su competencia hacer la delimitación urbana de una parroquia, pero ellos se tomaban la atribución de hacerla cuando eso le compete al municipio, el municipio ya está tomando cartas en el asunto y ese mapa de delimitación urbana a mi criterio debería constar en el PDOT por qué ese es un documento muy importante sirve para exigir a los municipios.

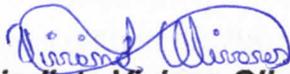
Ing. Alex Montenegro responde que nosotros como Parroquia no podemos hacer eso no es nuestra competencia de Ley y Ordenamiento faculta a los GAD crear en esta administración PUGS plan de uso y gestión del suelo es la delimitación y verificación del suelo de todo el cantón, en el tiempo que da para realizar el PDOT no se podría esperar que el municipio termine el PUGS el año que viene para introducir el anterior. Si nosotros terminamos el PDOT ya no podríamos incluir, pero si el Municipio termina antes lo incluimos, delimitar es una herramienta que se les dio a los municipios para hacer una consolidación urbana, se necesita alumbrado público recolección de basura entregar proyección eso se debe tener como herramienta para poder hacer exigencias.

El Vocal Ing. Richard Ibarra indica que si la ciudadanía por ejemplo sector San Andrés viene a exigir obras y eso es responsabilidad del municipio porque eso está dentro del área urbana de la parroquia.

Ing. Alex Montenegro responde por eso en la propuesta hay competencias exclusivas del GAD Parroquial, competencias concurrentes con el GAD Municipal como otros

niveles de gobierno, entonces allí esta lo del PUGS, nosotros los consultores siempre hemos estado dispuesto a coordinar con el GAD Municipal, pero no estábamos de acuerdo que le proporcionemos toda la información que nosotros habíamos realizado, y cuando vayan a aprobar el PUGS deben invitar al consejo de planificación y a los delegados de cada parroquia para que todos tengan conocimiento. Además, propongo traerle en flash memory la información del PDOT para cada uno de los vocales, para que realicen la revisión y vean las observaciones, acto seguido se procede a tratar el siguiente punto: **4.-) Varios 4.1.-) Solicitud al GAD Municipal sobre el proyecto de alcantarillado**, el Señor Vocal Rommel Moreira toma la palabra indicando que he recibido llamadas desde muy temprano de la población con el problema de inundación que existe la parroquia, todos debemos trabajar en conjunto, por eso pido que solicitemos a la municipalidad el estudio o el diseño del alcantarillado ya que no sabemos nada, si tuviéramos conocimiento fuera directamente los técnicos a solucionar el inconveniente, acto seguido Ing. Richard Ibarra toma la palabra indicando solicitando a los técnicos del municipio y a los técnicos responsables del proyecto, que vengan las 2 partes ósea el responsable de Obras Públicas y el contratista del proyecto tema alcantarillado solicitar a la alcaldía información del proyecto o rediseño.

Además la Señora Presidenta resuelve que se tiene que realizar un oficio solicitando al Municipio la presencia del director de obras públicas y del contratista del proyecto del alcantarillado de manera urgente, acto seguido se procede a tratar el siguiente tema **(5) Clausura**, siendo las 17:00 horas con 59 minutos y con la presencia de los Señor Vocales señor Vocal Rommel Moreira, señor Vocal Ingeniero Richard Ibarra, señor Vocal José Peralta, Señora Vocal Diana León, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta clausura la sesión ordinaria del día 28 de enero del 2021.



**Periodista Viviana Olivares Coll**  
**Presidenta del GADR-VIRGEN DE FÁTIMA**

La suscrita CPA. Ing. Aracelly Hurtado en calidad de SECRETARIA-TESORERA titular, de la Junta Parroquial Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del GADPR-Virgen de Fátima, con fecha 28 de enero de 2021; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

**Ing. CPA. Aracelly Hurtado Alava**  
**SECRETARIA-TESORERA TITULAR DEL GADPR VIRGEN DE FATIMA**

Calle Eloy Alfaro y Av. Principal vía a Milagro  
Parroquia Virgen de Fátima - Telf. 2-7245115  
E-mail: info@gadvirgendefatima.gob.ec